

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62**SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Convocatoria de Ayudas para la adquisición de libros de texto. Ejercicio 2022. Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix.

BDNS: 647930

Por Decreto de Alcaldía-Presidencia número 2022/1124, de fecha 12 de septiembre, se ha aprobado la convocatoria correspondiente al ejercicio 2022 de ayudas económicas en materia de bienestar social cuyo objetivo es el de financiar la adquisición de libros de texto destinados a los alumnos del segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato empadronados en San Agustín del Guadalix y matriculados en los centros públicos del municipio. Todo ello conforme a las bases reguladoras de ayudas económicas para la adquisición de libro de texto aprobadas de forma inicial por el Pleno de la Corporación con fecha 29 de julio de 2021, publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 182, de fecha 2 de agosto de 2021, y vigentes desde fecha 16 de septiembre de 2021 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 221).

Dicha convocatoria figura publicada íntegramente en la página web municipal:

/ www.sanagustindelguadalix.net /

El plazo de presentación de solicitudes se iniciará el día siguiente al de publicación del extracto de la presente convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y permanecerá abierto hasta el día 19 de octubre de 2022, ambos incluidos.

San Agustín del Guadalix, a 12 de septiembre de 2022.—El alcalde, Roberto Ronda Villegas.

(03/17.868/22)

